



Ciudad de México, a 9 de junio de 2026.

Comunicado de Prensa 22/2026

LA ANAM ESTÁ LISTA PARA RECIBIR VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES DURANTE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026

- Se fortalecen los mecanismos de orientación y atención para agilizar el ingreso de visitantes internacionales
- La Agencia pone a disposición información clara sobre equipaje, franquicias y mercancías restringidas
- El Servicio de Asistencia Aduanera 079 brindará acompañamiento y orientación a las personas viajeras antes y durante la justa deportiva

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) está lista para recibir a quienes llegan a México para participar en la Copa Mundial de la FIFA 2026. Está ejecutando acciones de facilitación, orientación y atención que les permitan un ingreso seguro, ágil y ordenado a territorio nacional.

Mediante el portal [Aduana Fácil](#), las personas pasajeras pueden realizar de manera anticipada su declaración digital de mercancías, una herramienta que permite reducir tiempos y hacer más eficiente su ingreso al territorio nacional.

Con el propósito de brindar atención oportuna durante la justa deportiva, la ANAM pone a disposición de las personas visitantes los siguientes canales de atención:

- Servicio de Asistencia Aduanera 079
- Correo electrónico: 079@anam.gob.mx
- Sitio web: www.anam.gob.mx

Para que conozcan sus derechos, obligaciones y facilidades al momento de ingresar a México, la ANAM ha fortalecido el Servicio de Asistencia Aduanera, 079. Mediante este canal telefónico especializado, quienes lleguen a México pueden resolver dudas relacionadas con equipaje, franquicias, declaración de mercancías, ingreso temporal de vehículos, mercancías restringidas y demás procedimientos aduaneros antes y durante su estancia en México. El 079 contribuye a una experiencia de ingreso más ágil, segura y ordenada.



La Agencia recuerda a nuestros visitantes que cuentan con una franquicia fiscal de hasta 500 dólares estadounidenses, que permite ingresar mercancías adicionales a su equipaje personal sin el pago de impuestos, siempre que no se excedan los montos establecidos en la normatividad aplicable.

Entre los artículos que pueden formar parte del equipaje personal destacan:

- Ropa, calzado y artículos de aseo personal.
- Equipos de telefonía móvil.
- Computadoras portátiles.
- Cámaras fotográficas o de video.
- Instrumentos musicales de uso personal.
- Medicamentos para uso personal con la documentación correspondiente.
- Cantidades permitidas de tabaco y bebidas alcohólicas para personas mayores de edad.

Quienes ingresen mercancías cuyo valor exceda la franquicia podrán realizar su autodeterminación y pago simplificado de contribuciones, siempre y cuando el valor total no supere los 3 mil dólares estadounidenses.

Por otra parte, la ANAM exhorta a las personas visitantes a verificar previamente las mercancías cuyo ingreso se encuentra restringido o sujeto a regulaciones específicas:

- Animales, plantas, semillas, flores, frutas y productos de origen vegetal o animal sin autorización correspondiente.
- Armas, cartuchos y municiones.
- Sustancias psicotrópicas.
- Tierra o material orgánico.
- Dispositivos electrónicos para administración de nicotina y vapeadores.
- Mercancías sujetas a regulaciones sanitarias o fitosanitarias.

Para quienes ingresen al país por vía terrestre con vehículos de procedencia extranjera, la Agencia recuerda que los permisos de importación temporal continúan disponibles y pueden tramitarse previamente a través de las instancias autorizadas. Permoten estancias de hasta 180 días naturales para vehículos y motocicletas, así como periodos mayores para embarcaciones y casas rodantes.



Con el fortalecimiento del Servicio de Asistencia Aduanera 079, la difusión de información preventiva para las personas viajeras y la coordinación de acciones de facilitación en los puntos de entrada al país, la Agencia Nacional de Aduanas de México refrenda su compromiso de brindar una atención ágil, segura, incluyente y transparente durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.

México está listo para recibir al mundo. Las aduanas mexicanas también.